

No.	Nombre	Objetivo General
1	Informe anual de las labores y verificación del estado de las recomendaciones de la Auditoría General.	En atención de lo dispuesto en el artículo 22 inciso g) de la Ley General de Control Interno.
2	Plan Anual de Trabajo.	En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 inciso f) de la Ley General de Control Interno, artículo 23 inciso c) del Reglamento de Organización y Funciones de esta Auditoría, así como lo indicado en la norma 2.2.2 del Manual de Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público.
3	Evaluación del Sistema de Control Interno de la Auditoría General del MOPT.	Evaluar la validez y suficiencia del Sistema de Control Interno de la Auditoría General del MOPT, con el fin de identificar, analizar y administrar el nivel de riesgo de la gestión.
4	Autoevaluación de la calidad 2019-2020 de la actividad de la Auditoría General del MOPT.	En cumplimiento de lo establecido en las <i>“Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público”</i> .
5	Valoración del riesgo para la Auditoría General de MOPT.	Evaluar la validez y suficiencia de la Valoración de Riesgo de la Auditoría General del MOPT, con el fin de identificar, analizar y administrar el nivel de riesgo de la gestión
6	Verificación del Procedimiento Elaboración del Plan Operativo Institucional (POI).	Verificar si la normativa establecida cumple con el procedimiento Elaboración del Plan Operativo Institucional (POI) de la UPI.
7	Verificación del Procedimiento Evaluación y seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo (PND).	Verificar si la normativa establecida cumple con el procedimiento Evaluación y seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo (PND) de la UPI.
8	Verificación de los procedimientos Coordinación en la elaboración de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno y el de Coordinación en la elaboración de la valoración de Riesgo Institucional.	Verificar si la normativa establecida cumple con los procedimientos Coordinación en la elaboración de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno y el de Coordinación en la elaboración de la valoración de Riesgo Institucional.
9	Verificación del procedimiento Seguimiento del ASCI - SEVRI	Verificar si la normativa establecida cumple con el procedimiento Seguimiento del ASCI – SEVRI.
10	Informe del Proceso de Visado de los documentos de Ejecución Presupuestaria del periodo 2019 (Dirección Financiera)	Verificar el cumplimiento de los lineamientos técnicos y jurídicos de conformidad con el Reglamento e instructivo sobre visado de gastos.

No.	Nombre	Objetivo General
11	Evaluación del Control Interno Aplicado al Fondo General de Caja Chica (Departamento de Tesorería, Dirección Financiera), Incluyendo El Módulo de Gestión de Compras por Caja Chica	Verificar si el Departamento de Tesorería de la Dirección Financiera, realiza las transacciones del Fondo General de Caja Chica y Cajas Auxiliares según las disposiciones del Ministerio de Hacienda, Normas de Control Interno y procedimientos establecidos.
12	Arqueo del Fondo General de Caja Chica.	Verificar el cumplimiento del Reglamento General de Caja Chica del Ministerio de Hacienda y de los procedimientos internos por parte del Departamento de Tesorería de la Dirección Financiera, en las transacciones del Fondo General en Efectivo de Caja Chica y Cajas Auxiliares
13	Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Institucional.	Determinar el nivel de Ejecución del Presupuesto Institucional del Ministerio de Obras Públicas y Transportes del periodo 2019, en apego a la normativa y objetivos institucionales.
14	Verificación del proceso de Recuperación y Control de Acreditaciones que no Corresponden a funcionarios(as) y exfuncionarios(as) del MOPT.	Verificar el cumplimiento del proceso de recuperación y control de acreditaciones que no corresponden a funcionarios y exfuncionarios del MOPT; así como establecer la efectiva recuperación de los montos.
15	Verificación del cumplimiento del Reglamento sobre las Cauciones que deben rendir los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Encargados de Recaudar, Custodiar o Administrar Fondos y Valores Públicos en el MOPT.	Determinar el cumplimiento de lo establecido mediante Decreto No. 33962-MOPT.
16	Analizar la gestión sobre Garantías en Procesos de Contratación Administrativa.	Examinar el proceso seguido por el Departamento de Contrataciones de la Proveduría Institucional, en la ejecución de garantías de cumplimiento, de participación.
17	Evaluación de los procesos de contratación administrativa por parte de la Proveduría Institucional.	Evaluar el cumplimiento normativo y la suficiencia de los controles internos en la gestión de contratación administrativa en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.
18	Análisis sobre la razonabilidad del plan de compras 2020.	Evaluar la metodología y legalidad de bienes y servicios establecidos en el plan de compras 2020
19	Verificación del Procedimiento Homologación de Licencias de Conducir a extranjeros y diplomáticos, en las diferentes sedes de la Dirección General de Educación Vial.	Verificar el cumplimiento de los procedimientos que desarrolla la Dirección General de Educación Vial en el Proceso Homologación de Licencias de Conducir.

No.	Nombre	Objetivo General
20	Verificación de los procedimientos relacionados con la aplicación de los cursos y exámenes en las diferentes modalidades, así como la emisión de licencias en la Dirección General de Educación Vial en sus diferentes sedes.	Verificar el cumplimiento de los procedimientos que desarrolla la Dirección General de Educación Vial al impartir los cursos teóricos y prácticos y al aplicar los respectivos exámenes para cada modalidad.
21	Verificación del procedimiento de Capacitación que se desarrolla en el Parque Infantil de Seguridad Vial, de la Dirección General de Educación Vial.	Verificar el cumplimiento del procedimiento de capacitación en el Parque Infantil que desarrolla la Dirección General de Educación Vial.
22	Verificación de la administración de los materiales utilizados para la emisión de licencias de conducir.	Verificar el cumplimiento de los procedimientos de “Solicitud, entrega, recibo y custodia de los materiales utilizados en la emisión de licencias de conducir” y “Recibo custodia de los materiales utilizados en la emisión de licencias de conducir.”
23	Verificación de la existencia de excesiva tramitología y sistematización de los permisos que otorga el MOPT.	Verifica si en la tramitación de los diferentes permisos que otorga el MOPT existe exceso de tramitología, así como si el proceso de emisión de los permisos esta sistematizado.
24	Verificar el cumplimiento del procedimiento de inspección de embarcaciones menores en las Capitanías de Puerto.	Verificar si las Capitanías de Puerto Golfito cumple con el procedimiento de Inspección de Embarcaciones Menores para la emisión del Certificado de Navegabilidad.
25	Verificar el cumplimiento del procedimiento de Emisión de Certificados de Zafarrancho y procedimiento de emisión de cuadro de zafarrancho.	Verificar si la el Departamento de Control de la Navegación cumple con los procedimientos de Emisión de Certificados y cuadro de Zafarrancho.
26	Verificar el cumplimiento del procedimiento de Construcción y reparación de embarcaciones.	Verificar si la Dirección de Navegación y Seguridad cumple con el procedimiento de Construcción y reparación de embarcaciones
27	Verificación del proceso de Remate Electrónico de Bienes Muebles e Inmuebles (Vehículos, chatarra, terrenos o sobrantes de terrenos y otros).	Verificar el cumplimiento del procedimiento de Remate Electrónico de Bienes Muebles e Inmuebles.
28	Verificación de la gestión de la Dirección de Atención de Emergencias y Desastres.	Verificar del cumplimiento de la normativa a la Dependencia.
29	Verificación del proceso de pago de Pólizas de toda la flota del MOPT	Verificar si la Dirección de Equipo y Maquinaria cumple con sus funciones y procedimientos relacionados con el pago de pólizas de la flota del MOPT.
	Controles de Combustible de toda la flota del MOPT.	Verificar si el Departamento de Control de Combustible

No.	Nombre	Objetivo General
30		cumple con sus funciones y procedimientos relacionados con los controles sobre el gasto de combustible de la flota del MOPT.
31	Verificación de los porcentajes de utilización de la maquinaria de las Direcciones Regionales de la División de Obras Públicas.	Determinar los porcentajes de utilización de la maquinaria Pesada del MOPT.
32	Análisis del Costo - Beneficio del Pernocte de Motocicletas de la Dirección General de Policía de Tránsito en las Casas de Habitación de los Policías de Tránsito.	Verificar si la autorización de pernocte de las motocicletas de la DGPT en las casas de habitación de los oficiales, cumple en lo atinente a requisitos, controles y normativa que lo establece, así como analizar los resultados y costos de la actividad.
33	Evaluación de los resultados de las compras de equipos livianos en el Periodo 2017 – 2019.	Verificar si la adquisición de vehículos livianos en el periodo de estudio, responde a una valoración real de necesidades, considerando el uso y asignación de los mismos.
34	Evaluación del rendimiento de equipos de reciente adquisición.	Verificar si los vehículos de reciente adquisición cumplen con los estándares de consumo y regulaciones ambientales de compras verdes del estado.
35	Análisis de la Reparación de Maquinaria por Medio de Contrato.	Determinar la eficiencia y eficacia de los recursos invertidos en la reparación de la maquinaria pesada del MOPT por medio de contrato con empresas particulares.
36	Análisis de la Gestión del Departamento de Contabilidad de la Dirección Financiera, así como la implementación de las NICSP.	Verificar si el Departamento de Contabilidad de la Dirección Financiera Cumple con la Normativa Vigente.
37	Evaluación de la Gestión del Departamento de Soporte Técnico	Verificar si el Departamento de Soporte Técnico cumple con la Normativa Vigente.
38	Evaluación de la Gestión del Departamento de Ingeniería de Sistemas	Verificar si el Departamento de Ingeniería de Sistemas cumple con la Normativa Vigente.
39	Estudio de carácter especial sobre el Sistema Integrado de Gestión Vial (SIGVI versión 2)	Verificar que el SIGVI v2, cumpla con el Manual de Normas de Tecnologías de la Información, y la normativa relacionada.
40	Estudio de carácter especial sobre el Sistema de Planificación y Presupuesto (SPP)	Verificar que el SPP, cumpla con el Manual de Normas de Tecnologías de la Información, y la normativa relacionada.
41	Estudio de carácter especial sobre el Sistema de Control Interno de Tarjetas Electrónicas de Combustible (CITEC)	Verificar que el CITEC, cumpla con el Manual de Normas de Tecnologías de la Información, y la normativa relacionada.

No.	Nombre	Objetivo General
42	Estudio de carácter especial sobre el Sistema de Gestión Marítimo Portuaria (SIGEMAP).	Verificar que el SIGEMAP, cumpla con el Manual de Normas de Tecnologías de la Información, y la normativa relacionada.
43	Verificación de la Gestión aplicada por la Administración para el control de la ejecución del contrato de préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo para el segundo Programa de la Red Vial Cantonal (PRVC-II).	Verificar el cumplimiento de los términos contractuales y los controles aplicados por la Unidad Ejecutora y de Coordinación MOPT/BID en la ejecución de las obras viales financiadas con el PRVC-II.
44	Verificación de la gestión aplicada por la Administración para el control de la ejecución del contrato de préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo para el Programa de Infraestructura de Transporte (PIT).	Verificar el cumplimiento de los términos contractuales y los procedimientos establecidos para el control y ejecución de los proyectos realizados en el marco del PIT.
45	Contrataciones ejecutadas por la Dirección de Edificaciones Nacionales.	Verificar el cumplimiento de los términos de la contratación establecidos en el cartel, así como el cumplimiento de la oferta y el contrato.
46	Verificación de la gestión aplicada por la Administración en los proyectos que se generen en el marco del <i>“Acuerdo de gestión de servicios entre la Organización de Aviación Civil Internacional y el Gobierno de Costa Rica a través del Consejo Técnico de Aviación Civil”</i> , y otras entidades nacionales e internacionales, por medio de la colaboración técnica a la Auditoría Interna del CETAC.	Verificar el cumplimiento de los términos de las contrataciones establecidos en los carteles, así como el cumplimiento de las ofertas y el contrato.
47	Verificación de la gestión del Departamento de Diseño Geométrico de la Subdirección de Diseño Vial, de la Dirección de Ingeniería de Obras Públicas.	Verificar la gestión del Departamento de Diseño Geométrico.
48	Verificación de la Gestión del Departamento de Estudios y Diseños de Ingeniería de Tránsito.	Verificar la gestión del Departamento del Departamento de Estudios y Diseños
49	Verificación de la Gestión de la Dirección de Puentes.	Verificar la gestión de la Dirección de Puentes.
50	Verificación de las Contrataciones en la Dirección de Obras Fluviales.	Verificar los términos del cartel de las contrataciones en la Dirección de Obras Fluviales
51	Publicidad exterior y control de los derechos de vía por parte del DIVD1.	Evaluar la gestión del DIVD de acuerdo con el Decreto Ejecutivo No.29253-MOPT “Reglamento de los Derechos de Vía y Publicidad Exterior”, y sus reformas.

¹ Departamento de Inspección Vial y Demoliciones

No.	Nombre	Objetivo General
52	Solicitudes de Materiales y/o prestación de servicios para ejecutar obras viales y fluviales.	Verificar el procedimiento realizado por la DOP2 para la entrega de materiales y/o prestación de servicios, la vigilancia realizada y el control financiero, de acuerdo con la Ley No. 9329 y demás normativa vigente.
53	Contrataciones ejecutadas por la División de Obras Públicas.	Verificar el cumplimiento de los términos de la contratación establecidos en el cartel, así como el cumplimiento de la oferta y el contrato.
54	Evaluación el procedimiento aplicado por la División de Obras Públicas en el desarrollo de los proyectos de intervención de las Rutas Nacionales, mediante Convenios con el CONAVI.	Verificar el control aplicado por la División de Obras Públicas en el desarrollo de los Convenios MOPT-CONAVI.
55	Evaluación de los procedimientos de la Dirección de Ingeniería de Tránsito que impliquen el otorgamiento de permisos dentro y fuera del GAM.	Verificar el control aplicado por la Dirección de Ingeniería de Tránsito en el otorgamiento de permisos, en diferentes trámites, fuera y dentro del GAM
56	Evaluar la Gestión del Departamento de Ayuda Comunal de la Dirección de Edificaciones Nacionales.	Verificar: - Procedimiento fiscalización del uso de los materiales de construcción. - Procedimiento de solicitud de materiales de construcción y suministros de oficina. - Procedimiento de fiscalización y control de los beneficios gratuitos o sin contratación.
57	Evaluación de la Gestión de la Dirección de Obras Fluviales.	Verificar el Procedimiento de Obras Fluviales por Contratación Administrativa. Ejecución de Obras Fluviales por Administración.
58	Adquisición y Administración de la partida de cemento de Obras Públicas.	Verificar, el proceso de compra, retiro, entre y uso de del cemento
59	Análisis de la Gestión en la Asesoría Jurídica	Evaluar la gestión, oportunidad y razonabilidad del cumplimiento de los objetivos, así como la suficiencia del control interno aplicado a los procedimientos existentes en las labores desarrolladas por la Dirección de Asesoría Jurídica del MOPT.
60	Análisis de la Gestión en la Sección de Asuntos Internos de la	Evaluar la gestión, oportunidad y razonabilidad del

No.	Nombre	Objetivo General
	Dirección Jurídica.	cumplimiento de los objetivos, así como la suficiencia del control interno aplicado a los procedimientos existentes en las labores desarrolladas por la Sección de Asuntos Internos.
61	Análisis de la Gestión en la Dirección de Gestión Institucional de Recursos Humanos.	Evaluar la gestión, oportunidad y razonabilidad del cumplimiento de los objetivos, así como la suficiencia del control interno aplicado a los procedimientos existentes en las labores desarrolladas por la Dirección de Gestión Institucional de Recursos Humanos.
62	Evaluación de los componentes formalmente establecidos por la Administración de un Programa Ético Institucional, de acuerdo con la normativa aplicable.	Determinar el avance en el marco ético institucional, así como la comprensión y percepción de la materia ética por parte de los diferentes niveles organizacionales.
63	Verificar el proceso de Reestructuración del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.	En atención a los principios constitucionales que informan la organización y función administrativas, tales como los de eficacia, eficiencia, simplicidad y celeridad, propiciando la reducción del gasto público.
64	Analizar la gestión realizada por los Órganos y las dependencias involucradas en la atención de Procedimientos Administrativos contra funcionarios del MOPT.	Verificar el tramite utilizado en la aplicación de la potestad sancionatoria del máximo jerarca institucional.
65	Atención de denuncias presentadas por ciudadanos, otras instituciones, Contraloría General de la República, Asamblea Legislativa, etc.	Emisión de los servicios de auditoría que se deriven del análisis efectuado, de conformidad con el artículo 54 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría General del MOPT.
66	Elaboración de Advertencias, Asesorías, Relaciones de Hechos, y denuncias penales que se generan mediante el análisis de los procesos y de los estudios realizados.	Evaluar en forma integral las actividades que se realizan, con el fin de que se tomen las acciones correctivas necesarias para el desarrollo de los procesos institucionales conforme a la normativa vigente y se fortalezca el Sistema de Control Interno.
67	Trabajos solicitados por entes externos, tales como Contraloría General de la República, Procuraduría General, Defensoría de los Habitantes, Jerarcas del MOPT, Titulares subordinados del MOPT, así como por criterio de la Auditoría General.	Atender solicitudes de estudios especiales y otro tipo de auditoría, que planteen las anteriores autoridades referidas, en función del sistema de control interno institucional.